

ta hombray q lo demay que por dha carta  
orden se contiene = e libta por dha  
realy obederixon dha carta orden mand  
daron sea liston lo cinquenta hom  
bray que por ella se que viene e remitan  
a la sud de dha que la para el efecto  
que su ex<sup>a</sup> p<sup>re</sup>missas manda, e dha  
realy nombraron por laus e capitay  
a don Antonio de gonzaga Carrer<sup>o</sup> termo  
del dho. a quien dha. antecede  
mente le tiene nombrado para dho  
mo e fecho para que baya con dho  
quenta hombray de lo que es adha sud  
de dha que se le nos figue lo arreyte  
e sea cumplido con su obligacion  
mediante a allarse dha. sin gas  
pior dho. ni medios a dho. para  
poder con dhar dho. dho. de lo que es  
adha sud. mando se es lina adha  
señor o sup<sup>o</sup> para que su ex<sup>a</sup> de la pro  
videncia para el mantenim<sup>to</sup> e condu  
zion de dho. en quenta hombray =  
De crearon dha. de que por quanto  
el dho. de dha. de quena, e otros  
dho. de dho. de lo que es dho.  
Villa soldados quitados, que fueron  
en el numero que dha. de lo que es  
a la sud de la carta para la for  
macion del dho. de dho. de  
dha. de dho. de dho. de dho. de  
los Bestuarios ya otra de dho. de  
plazo dho. e dho. Bestuarios, y en dho.  
falso otros en su lugar e que se pague el  
valor de dho. Bestidos segun la tasa dho.

